

<h1>Ayuntamiento de Martos</h1>		<small>Sello de Salida</small>
	<small>Negociado y Funcionario</small> SEC.- SECRETARIA 102.- JMF1	
	<small>SEC14S36S</small>	<small>04-12-20 08:41</small>
<small>Asunto</small>	<small>Destinatario</small>	

APROBACION EXPEDIENTE
 TRANSFERENCIA DE CREDITO Nº 8/2020

MARIA DEL ROCIO RODRIGUEZ PORRAS, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día 4 de diciembre de 2020, ha dictado ante mí, la siguiente **RESOLUCION.- (2413/2020):**

Por cuanto en el Presupuesto vigente resulta necesario habilitar crédito suficiente para poder hacer frente a diversos gastos, los cuales afectan al Área de Gasto 1, es decir a todos aquellos gastos originados por los servicios públicos básicos que, con carácter obligatorio, deben prestar los municipios; en atención a tal necesidad de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, y artículo 15 de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y por cuanto se trata de transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma Área de Gasto, tengo a bien aprobar el presente expediente de transferencia de crédito nº 8/2020 con el siguiente tenor :

INCREMENTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe Incremento</u>
1532.210.01	Conservación Vías Públicas	20.000,00
1650.213.02	Conservación Alumbrado Público	10.000,00
1710.210.00	Plantas Parques y Jardines	<u>5.000,00</u>
Total Aumentos:		35.000,00

DISMINUCIONES

1 2

AYUNTAMIENTO DE MARTOS * Plaza de la Constitución, 1 * Tel. 953 70 40 05 * 23600 - MARTOS * JAÉN

Código Seguro De Verificación:	8vayJld4vh7cyLvr6U7ldw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	05/12/2020 09:40:02	
Observaciones	Maria Del Rocio Rodriguez Porras - Secretaria Accidental	Firmado	04/12/2020 09:04:45	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/8vayJld4vh7cyLvr6U7ldw==			

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe Disminución</u>
1510.120.00	R. Básicas Grupo A1 Personal Urbanismo	15.000,00
1510.121.00	Complemento de Destino Personal Urbanismo	10.000,00
1510.121.01	Complemento Específico Personal Urbanismo	<u>10.000,00</u>
Total Disminuciones:		35.000,00

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribábase en el Libro de Resoluciones.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
Fdo.- Víctor Manuel Torres Caballero.-

Código Seguro De Verificación:	8vayJld4vh7cyLvr6U7ldw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	05/12/2020 09:40:02	
	Maria Del Rocio Rodriguez Porras - Secretaria Accidental	Firmado	04/12/2020 09:04:45	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/8vayJld4vh7cyLvr6U7ldw==			